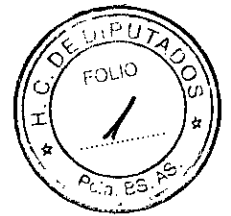




*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

EXPTE. D- 413

114-15



*Ref.: Proyecto de Ley declarando personalidad destacada del deporte bonaerense a la automovilista Laura Caivano.*

**EL H. SENADO Y LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE**

**LEY**

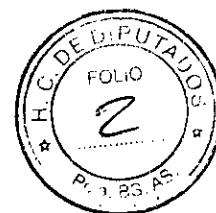
**Artículo 1°:** Declarar personalidad destacada del deporte de la provincia de Buenos Aires a la automovilista Laura Caivano, por su destacada actuación y trayectoria en el deporte motor del centro y sudeste bonaerense.

**Artículo 2°:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La piloto bolivarenses Laura Caivano entró en la historia del centro-sudeste de nuestra provincia al ser la primera mujer en ganar en la categoría Promocional 850. La profesora de Educación Física logró saborear la victoria con la mecánica de Gustavo Marsiglia, en la primera fecha del campeonato, el pasado 23 de marzo en el autódromo "Hermanos Emiliozzi" de la ciudad de Olavarría.

"A los que nos gusta el automovilismo se nos caían las lágrimas al ver que una peregrinación de gente iba a saludar a Laura cuando se bajó del auto, después de ganar la final", así relató el periodista Javier Torres, del Diario El Popular, las sensaciones vividas en el autódromo del Auto Moto Club Olavarría. Los abrazos y las muestras de afecto hacia Laura Caivano fueron elocuentes, y su felicidad en el momento de subirse al podio significó también la de mucha gente que durante numerosas carreras han decidido pasar sus domingos junto a ella.

Laura Caivano comenzó su carrera automovilística como acompañante en la categoría promocional del centro de la provincia en 1997. Debutó como piloto en el año 1999 y lo mejor que había conseguido era un cuarto puesto.

Hasta el año 2010 participó en diferentes categorías del deporte automotor a nivel zonal, y a partir del año 2011 lo hizo con la continuidad debida participando en la categoría Promocional 850 del Sudeste, que incluye las ciudades de Olavarría, Azul, Tres Arroyos, Bolívar, entre otras.

En el año 2011 finalizó en el puesto 15° en el campeonato, en el año 2012 en el puesto 9° y en el 2013 en el puesto 6°, demostrando así su ascenso paulatino y su profesionalismo en una categoría cuyo parque automotor es de 50 vehículos.

En el año 2012 la deportista bolivarenses también fue invitada a correr en la categoría de Turismo Sport de Sudeste y en la categoría Fiat Amigos 1.4 de la ciudad de La Plata.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



En la primer competencia de la Promocional 850 del sudeste Laura logró el triunfo convirtiéndose en la primer mujer en obtenerlo entrando en la historia de la categoría. "Ahora quedamos tranquilos por este primer puesto, nos sirve de mucho porque si uno quiere salir campeón tiene que ganar al menos una carrera. A esta mochila de tener que ganarla ya nos la sacamos, así que ahora la idea es sumar muchos puntos y poder llegar a estar en el podio del campeonato", señaló a los medios periodísticos la automovilista.

Cabe destacar, que también ha recibido los premios a nivel local al Mérito en el año 2000 y el premio Mística en el año 2013, como mejor representante del automovilismo bolivarense.

Por todo lo expuesto, y como incentivo a las mujeres que se dedican a participar de un deporte que como el automovilismo les resultaba ajeno hasta hace algunos años, nos parece oportuno destacar a Laura Caivano como personalidad destacada del deporte en nuestra provincia, por lo que agradezco desde ya el voto positivo de los señores diputados.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.